Miradas de la Educación a Distancia. Propuesta Académica desde el Aprendizaje Virtual

Jeffer Harvey Cabezas
Fabio Alejandro Casas
Samuel Tocarruncho[1]
312 5476250

---

[1] Jeffer Harvey Cabezas Mg. en Educación, Alejandro Casas Mg. en Lingüística. Samuel Tocarruncho Candidato Magíster en Educación. Profesores investigadores, adscritos al grupo de investigación Innovaciones Pedagógicas y Educativas.

Resumen

Esta propuesta se conforma a partir de una mirada histórica y política a los procesos de aprendizaje en el entorno universitario. De esta manera, dentro de este artículo de reflexión, se ofrecen algunas miradas en torno de la educación a distancia, porque se plantea un recorrido político por algunos modelos teóricos de aprendizaje, abordados en general por las universidades, para dimensionar un esbozo diferente en lo concerniente al aprendizaje virtual.

Palabras Clave: Educación a distancia, Universidad, Enseñanza – Aprendizaje, Pedagogía.

Abstract

This proposal is in line from a historical look and polity at the learning processes in the university. In this way, into this reflexion article, offered some glances around the distance education, because it poses a political by some theoretical models of learning, addressed in general by universities, for sizing an outline different in regard to the virtual learning.

Key Words: Distance education, University, Teaching - Learning, Pedagogy.

PENSAMIENTO DICTATORIAL SOBRE EL APRENDIZAJE

Aún hoy, en la plenitud del nuevo siglo, es posible hablar de que nuestro modelo de aprendizaje tiene implicaciones de carácter dictatorial. La Universidad, el directivo docente y el docente, manejan los procesos de aprendizaje, desde el manejo amplio que les determina su poder. No es gratuita la expresión del docente, en nuestras universidades: "Voy a dictar pedagogía... tengo que dictar Modelos pedagógicos". Es posible encontrar dentro de esas marcas discursivas, algunos criterios de carácter semántico: la palabra dictar debe entenderse como enseñar; sin embargo, ésta es una salida fácil y un tanto ingenua.

Es posible que la intención del docente universitario no sea la de dictar clase. Hasta es posible que su intención sea la de enseñar. Por ejemplo, cuando se recurre a su discurso, el profesor tiene en claro el reproche contra las prácticas de aprendizaje y de enseñanza, fundadas en la inmunidad de la formalidad, el automatismo, la valoración memorística, descontextualizada y fragmentada de los procesos de aprendizaje, entre otros aspectos. Además, parece que este discurso ha ganado tanta fuerza, que ha llegado a transfigurarse en un discurso aclaratorio y de sentido común, generalmente admitido entre evaluadores, pedagogos, profesores y directivos docentes de nuestras universidades.

Sin embargo, parece que hay un discurso invisible, a la manera en que Bernstein entiende tal concepto. En su artículo, "Clases y pedagogías: visibles e invisibles", Bernstein examina la oposición entre dos modelos de transmisión de la educación y sugiere que "los desacuerdos en la codificación y en las pautas de organización de cada práctica pedagógica, están en correspondencia con la clase social" (Bernstein; 1977: 116-156). El mismo autor define control simbólico como "el medio por el cual se asigna a la conciencia una forma especializada, a través de formas de comunicación que transmiten una distribución dada del poder y categorías culturales dominantes" (Bernstein; 1990:39). En otras palabras, es un proceso por medio del cual, un discurso establece maneras de pensar en quienes lo reciben. Si miramos nuestro sistema educativo, observamos que, evidentemente, estas formas de comunicación están diseñadas para sostener un sistema dictatorial. Este discurso no es otro que aquél que asume la educación y el aprendizaje, como un eje de reproducción y trasmisión, a pesar de que exista ese otro discurso sobre una educación transformadora.

Por eso, dentro de nuestro contexto, se puede inferir que nuestro sistema educativo es de carácter trasmisionista y reproductivo (Dicatorial). De esta manera, es posible elucubrar que el sistema educa-

tivo de nuestro país, no está atravesado por la transformación, sino por la reproducción acrítica, el simple calco de saberes que pasan de una generación a otra, sin la posibilidad de entablar discusiones, debates y reflexiones en torno de éstos. Por eso, se hace necesario"...enfrentar -y encontrar caminos para resolver- la tensión existente...entre la tendencia al cambio y la tendencia a la conservación, entre la función explícita de democratizar el conocimiento y la función implícita de reproducir el orden social establecido" (Lerner; 2003: 28-29).

De otra parte, las disconformidades en la clasificación de los discursos, están socavados por el dominio del discurso invisible que está diseñado como un sistema de transcripción, que paraliza y somete cualquier intento contrario de discurso. Por eso, la pregunta por el maestro, por su teoría y por su práctica, tiene una importancia excepcional. Procurar exponer y hacer visible el discurso invisible de nuestro sistema, implica un trabajo que, por ahora, no le corresponde a esta propuesta. Pero es importante resaltar que su poder y su red discursiva, rodean nuestro sistema educativo, hasta el punto de paralizar posiciones contrarias.

PENSAMIENTO DE RESISTENCIA VERSUS PENSAMIENTO DICTATORIAL DEL APRENDIZAJE

Es evidente que al hablar de un pensamiento dictatorial del aprendizaje, habría que hablar de un pensamiento abiertamente opuesto que pueda dialogar y plantear una oposición marcada a tales posturas. Desde esa relación dialógica, el contraargumento se puede explicitar desde los siguientes puntos de vista.

A pesar, por ejemplo, de que existan el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo, en donde estos parecen ser procesos mediados por asuntos democráticos y en los que el estudiante tiene voz y voto, esas voces y esos votos terminan perdiéndose en el abismo del poder institucional.

Esta situación, por lo tanto, tiene que ver con una experiencia antieducativa. "De aquí que las propuestas minimalistas para universalizar la educación, asegurándoles a los alumnos menos favorecidos (que son la mayoría), sólo las destrezas mínimas [del aprendizaje]para que luego puedan defenderse en la vida, es una propuesta ineficiente" (Dewey; 1960: 57). Uno de los hechos que esta transgresión plantea, es que mientras más herramientas se les sigan robando a nuestros estudiantes, en su proceso de aprendizaje, más lejos estaremos de concebir y de tener una educación de alcances democráticos y participativos.

Este tipo de pensamiento construye una vertiente que se distingue, ampliamente, del pensamiento dictatorial del aprendizaje, pero que no ha llegado a configurarse en la experiencia y en la praxis de nuestros modelos de aprendizaje. El reto que supone esta propuesta, por tanto, es llevar ese discurso a las aulas, en este caso específico, a las aulas virtuales.

HACIA UNA AVENTURA DEMOCRÁTICA DEL APRENDIZAJE

Hoy en día, se puede decir que no se debe entender el aprendizaje como un instrumento de verificación, comprobación, calificación o juicio, ejercido por los profesores sobre lo que expresan, afirman y argumentan sus estudiantes. Hoy en día, la necesidad es otra: pensar una educación incluyente, donde haya espacio para la diferencia y la igualdad, porque en esencia, lo que existe en el actual ámbito educativo, es una realidad mucho más compleja de lo que hemos clarificado anteriormente, es decir, un espacio propicio de aprendizaje, en donde haya la posibilidad de la interlocución, la negociación y la concertación.

En ese sentido, tal vez lo que haga posible un aprendizaje de calidad, desde una posibilidad democrática, es el sustento, la interpretación y la contextualización de los discursos -visibles e invisibles- en el seno de una comunidad académica; y más allá de eso, es el hecho de crear un ambiente de dignidad, de oportunidades y de igualdad entre los integrantes de dicha comunidad. De hecho, el aprendizaje a distancia ha tenido posiciones diferentes. Una de ellas es que la relación del maestro y el alumno tiende a peligrar. Otra, por ejemplo, radica en la ausencia de la comunicación y en la reflexión y la discusión que debe darse entre los sujetos que aprenden.

En otras palabras, un aprendizaje a distancia, democrático y de calidad se sustenta en un ambiente favorable de enseñanza en el que esa virtualidad genere oportunidades para todos. Un aprendizaje a distancia es de calidad, cuando el diálogo que se genera a partir de las estrategias y alternativas de las que se han venido hablando, determina procesos de interacción, comunión y significación entre los que hacen parte de una comunidad académica. Se acatarían y apreciarían, en ese sentido, no solo los ritmos, velocidades y tiempos de aprendizaje del estudiante, sino, además, su experiencia, sus saberes, lo que trae de su historia en función de su vivencia académica.

Por otra parte, el profesor debe crear y generar espacios democráticos de aprendizaje, averiguando, trazando, disponiendo y empleando estrategias pedagógicas con diversas dinámicas, acorde con una comprensión equilibrada entre la igualdad y las diferencias que existen entre la comunidad educativa, de manera que todos puedan adherirse a un aprendizaje humano y significativo. Este es un indicio de lo que, últimamente, se denomina escuelas inclusivas. Todos podemos acceder a la educación, sin restricciones de raza, limitación, género o estados de vulnerabilidad e, inclusive, fuera de un aula entendida como un espacio de cuatro paredes.

Un hecho inherente a este discurso, que contraría el aprendizaje a distancia como se reseñó anteriormente, es que con este discurso, muchos profesores tienden a desaparecer de la escena educativa. Si todos pueden aprender fuera del aula y el papel del maestro se transforma en evanescente, se debe pensar en un profesor diferente, un profesor que asimile esas nuevas formas de aprendizaje y haga de su labor una necesidad e, inclusive, una urgencia, en este caso, desde la virtualidad. Un profesor que tenga en cuenta el contexto: la globalización, la pluralidad, la diversidad y la posibilidad de democratizar la educación, desde sus ambientes virtuales de enseñanza. Esta es una corriente que traduce la utopía educativa.

Seguramente, esta aventura apunta hacia ese ideal. El hecho es el de concretarlo. Ir más allá de las pedagogías de la utopía, ir más allá de la utopía pedagógica, encontrar en esta realidad un nuevo camino, un modelo que apunte hacia la comprensión de este -relativamente- nuevo fenómeno pedagógico.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA SOBRE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

EDUCACIÓN A DISTANCIA: Comunión entre estudiante y profesor.

Esta propuesta de educación a distancia se convierte en un esbozo muy general de lo que se pretende establecer más adelante, como consecución de un trabajo académico-investigativo de mayor alcance y profundidad del que haga parte y goce la comunidad universitaria. En ese sentido no pretende ser evaluada, como tramo final, sino como un camino para desarrollar y transformar en la realidad educacional.

Siempre que se elaboran propuestas de aprendizaje y se habla de una educación más próxima a nuestras realidades, se cree -como se insinúa en otro tipo de textos, surgidos de la misma corriente teórica (pedagogía conductista)- en la necesidad de elaborar políticas educativas que sean pertinentes para nuestros contextos y que, en realidad, terminen siendo pertinentes para el papel y para los intereses particulares de unos pocos. Por eso, esta propuesta parte del estudiante y de la relación posible que pueda entablar con su tutor, de la necesidad de saber y comprender la complejidad de ese mundo un tanto extraño y desconocido -el mundo de la virtualidad-.

Por una parte, los diferentes modelos para determinar los aprendizajes del estudiante están planteados desde una perspectiva, que lo entiende con una situación de déficit frente al maestro y que, en la medida en que éste progrese, ese estado deficitario desaparecerá. Por otra parte, el estilo adoptado por nuestro sistema educativo, parece estar formulado desde una reflexión de semejanzas y diferencias entre los estudiantes y los docentes como individuos cognitivos.

En otras palabras, fisiológicamente somos muy similares, pero mentalmente, somos otros: hay un abismo enorme. Cuando la educación mezcla estas diferencias, ignora el proceso constructivo de los estudiantes, ignora sus posibilidades de aprendizaje autónomo. Cuando la universidad se dedica a las actividades desprovistas de sentido, socava el derecho a la diferencia, bajo el argumento de la igualdad. El problema de la educación, entonces, reside en la comprensión de conceptos que parecen contrarios y excluyentes, pero que guardan una profunda afinidad. Por ejemplo, el derecho a la diferencia no excluye al derecho a la equidad y a la igualdad.

Por eso, concebir que nuestros estudiantes son distintos, disímiles a nosotros como profesores, concebir que ven el mundo desde otro punto de vista, concebir que, de muchas formas, observan la virtualidad como su ambiente natural, concebir que sus fantasías son otras y sus perspectivas difieren a las de nosotros, figura pensar en la construcción de espacios democráticos del aprendizaje y, en

última instancia, en una universidad distinta, en donde cohabiten nuestras voces, nuestras memorias dentro de un ámbito pragmático, como una probabilidad humana y tangible de escucharnos y comunicarnos en el ámbito mágico de la pedagogía.

PRECISIONES SOBRE EL CURRÍCULO: DE UNA EDUCACIÓN A DISTANCIA A UNA EDUCACIÓN NO DISTANTE

Desde esta perspectiva, se proponen algunos principios sobre el currículo, como eje central de las Instituciones Educativas: el currículo puede ser generador del desarrollo y funcionalidad contextual con los aprendizajes; habrá de fomentar, más allá de la transmisión de conocimientos, la recreación del conocimiento y su valoración por parte de la sociedad de la cual hace parte; habrá de potenciar aprendizajes, habilidades y herramientas que faculten al estudiante de hoy entender el mundo, entenderse a sí mismo, comprender a los demás y actuar en los distintos ámbitos con criterio propio y autonomía.

El currículo deberá contemplar el desarrollo de la persona tanto en lo cognitivo como en lo emocional y en lo social. El currículo ha de ser coherente, porque los distintos elementos que lo conforman (fines, contenidos, criterios de evaluación,...) han de estar en concordancia con las finalidades educativas fundamentales, y no contemplar éstas sólo en las declaraciones generales.

El currículo deberá buscar la preparación en todos los ámbitos de vida de las personas, de forma equilibrada: identidad y desarrollo personal, vida cotidiana, relación personal, identidad y participación social, laboral-académica. Los núcleos fundamentales de aprendizaje han de ser transversales a las diferentes áreas y formar parte del desarrollo explícito de las diferentes etapas y áreas. Toda persona ha de sentirse incluida culturalmente en condiciones de igualdad en la propuesta curricular, con capacidad para establecer un diálogo crítico con las otras personas y grupos. En este caso, el currículo habría de incluir al estudiante en todo lo concerniente a los ámbitos, ambientes virtuales del aprendizaje, de manera que haga parte de esa aventura democrática del mismo.

El currículo deberá favorecer aquellos elementos que desarrollan más los aprendizajes funcionales y vitales y permiten perseguir la igualdad educativa trabajando con la diversidad. "Si bien es esencial que los educadores reconozcan los estilos de aprendizaje, también es importante para los alumnos que comprendan sus propios estilos de aprendizaje" (Flórez Ochoa, p. 95). En todo caso, ha de favorecer que se enriquezca más el aprendizaje cuanto más necesario sea éste.

De esta manera, es posible entrever, en conclusión, que el currículo, en función del diálogo que debe establecer con el aprendizaje, desde una visión que se aborde a partir de la incertidumbre, sugiere nuevos puntos de vista sobre el deber ser de la educación a distancia y, primordialmente, sobre una nueva manera de abordarla, para entablar una proximidad con el estudiante y no una distancia, que supone también, un constante miedo, una forma de alejarse del ejercicio educativo y, fundamentalmente, de "expresar una concepción de persona como singular, única e irrepetible pero en interacción con su entorno natural y social, en cuanto ha de incorporarse a los procesos de participación y democracia" (Flórez Ochoa, 2000, p. 41).

Objetivos de la educación a distancia

Desde esa perspectiva, esta propuesta halla como ejes de acción los siguientes propósitos, en torno de la educación a distancia:

Transformar el pensamiento de la Comunidad educativa en un espacio de reflexión y de interacción dialógica, que posibilite los principios sobre los cuales se fundamenta la vida propia de un contexto determinado.

Posibilitar, mediante el diálogo, las artes y el lenguaje, el acceso al conocimiento, desde una perspectiva conceptual que permita al estudiante y el profesor construirse desde sus saberes, en los ámbitos virtuales.

Intervenir en el proceso de transformación social y cultural del entorno, a través de su acción pedagógica, consecuente con la visión y la misión propia de cada institución educativa.

Ofrecer espacios de reflexión y de expresión para el aprovechamiento del tiempo libre, para que el estudiante sea capaz de decidir sus intereses y vocaciones. Articulándolo al sistema, permitiendo al estudiante su continuidad en su proceso formativo, para que pueda acceder al más alto grado de preparación y formación.

Dimensionar un proceso lector y escritor desde las nuevas corrientes lingüísticas, para que el estudiante construya sus saberes desde cualquier campo de la ciencia, apoyado en ambientes virtuales y las Tics.

Asedios a una Conclusión

Como tal, esta propuesta tiene el propósito de contribuir con un concepto más próximo de lo que es y debe ser el aprendizaje y la educación a distancia; de la misma manera, como propuesta tiene algunas bases teóricas que, a la hora de configurarse, pueden ofrecer nuevos caminos para la reflexión y la apropiación de la educación a distancia virtual en la educación de nuestro país.

Desde esa mirada, algunas conclusiones de mejoramiento podrían ser:

Es conveniente proyectar el compromiso de la educación a distancia, de forma detallada, reflexionando diferentes opciones y estrategias pedagógicas, para configurar equipos de trabajo y de formación pedagógica. Así, es prioritario tener en cuenta perspectivas de temporalidad: instaurar tiempos delimitados para poner en común cada una de las tareas que se deben realizar de forma individual; negociar entre los compañeros del grupo el tiempo de latencia que se permitirá cuando sea necesario discutir los acuerdos y desacuerdos de una propuesta; utilizar las posibilidades técnicas de las herramientas virtuales para ajustar la reciprocidad de información, utilizando los resultados como productos inherentes del aprendizaje.

A partir de allí, se hace necesario que el intercambio y procesamiento de información en equipo sea tratado de una manera imparcial y respetuosa de las tareas y logros individuales de los integrantes del grupo. La información que se vaya generando a lo largo del propio proceso de trabajo y la que cada miembro vaya recogiendo de forma in-

dividual, conviene que sea compartida entre todos los miembros del grupo, valorando especialmente las sugerencias que aporten nuevos elementos a la reflexión.

Como indican Guitert y Jiménez (2009, p. 6), esto tiene unas implicaciones bien delimitadas y que pueden ser: tener presente la importancia de considerar tareas individuales relacionadas con la investigación y análisis de la información previa al proyecto, para enriquecer las discusiones posteriores; establecer el tiempo de encuentros virtuales, para que el equipo de trabajo pueda opinar en pleno sobre la información recogida; cada miembro del grupo tiene que dar su opinión sobre el tema del cual se discute. Aunque se esté totalmente de acuerdo, es necesario explicitarlo a través de un mensaje a los demás miembros del grupo afirmando el acuerdo o el desacuerdo, desde la reflexión y el argumento, entre otras opciones pedagógicas.

Así pues, en síntesis, este es un camino que se traza y que se delimita como una opción para mejorar los procesos de aprendizaje a distancia desde un espacio en el que el profesor, el estudiante y los grupos de trabajo, podrían ir más allá del pensamiento dictatorial del aprendizaje e instalarse en un ámbito democrático y de construcción del conocimiento desde un fenómeno que no se puede desconocer como un nuevo elemento de la educación contemporánea, como lo es la educación a distancia.

BIBLIOGRAFÍA

BERNSTEIN, Basil, 1977. Poder, educación y conciencia. Barcelona: CIDE.
DEWEY, John. 1989. Cómo pensamos: nueva exposición de la relación entre el pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona. Paidós.
FLÓREZ OCHOA, Rafael. 1998. Evaluación del aprendizaje. Mc Graw Hill.
FLÓREZ OCHOA, Rafael. 1998. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc Graw Hill
GUITERT, MONTSE; JIMÉNEZ, FERRAN. 2009. Trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje.
LERNER, Delia. 2000. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México: Fondo de Cultura Económica.
PIAGET, J. 1975. Psicología y Pedagogía. Barcelona: Ariel.
SALINAS, J. 2010. Nuevos escenarios de aprendizaje. Universitat de les Illes Balears.